



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

INFORME DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIONES SOBRE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

EXPEDIENTE:	A2022/000079								
TIPO DE CONTRATO:	SERVICIOS								
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:	ABIERTO								
OBJETO DEL CONTRATO:	REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO EN ERAS DE RENUOVA EN LEÓN								
OBRA:									
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	<table><tr><td>VALOR ESTIMADO</td><td>231.540,00 €</td></tr><tr><td>IVA 21%:</td><td>48.623,40 €</td></tr><tr><td>IMPORTE TOTAL:</td><td>280.163,40 €</td></tr></table>	VALOR ESTIMADO	231.540,00 €	IVA 21%:	48.623,40 €	IMPORTE TOTAL:	280.163,40 €		
VALOR ESTIMADO	231.540,00 €								
IVA 21%:	48.623,40 €								
IMPORTE TOTAL:	280.163,40 €								
PLAZO DE EJECUCIÓN:	<table><tr><td>PEM:</td><td>2.679.476,00 €</td></tr><tr><td>P. LICITACIÓN OBRA (PEM+GG+BI):</td><td>3.188.576,44 €</td></tr><tr><td>IVA 21%:</td><td>669.601,05 €</td></tr><tr><td>IMPORTE TOTAL OBRA:</td><td>3.858.177,49 €</td></tr></table> <p>1. REDACCIÓN DEL PROYECTO: · Redacción de proyecto básico: 1 mes, desde la firma del contrato. · Redacción de proyecto de ejecución: 3 meses, desde la fecha de emisión del Informe de supervisión del Proyecto básico.</p> <p>2. DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD: Tendrá una duración igual a la del contrato de obra al que esté vinculado más el plazo estimado para proceder a la liquidación de esta.</p>	PEM:	2.679.476,00 €	P. LICITACIÓN OBRA (PEM+GG+BI):	3.188.576,44 €	IVA 21%:	669.601,05 €	IMPORTE TOTAL OBRA:	3.858.177,49 €
PEM:	2.679.476,00 €								
P. LICITACIÓN OBRA (PEM+GG+BI):	3.188.576,44 €								
IVA 21%:	669.601,05 €								
IMPORTE TOTAL OBRA:	3.858.177,49 €								

Los LICITADORES admitidos en este Concurso, según documentación remitida por el Servicio de Contratación Administrativa, han sido los siguientes:

UTE ERAS DE RENUOVA

Vista la documentación presentada por los licitadores correspondiente al sobre 2, se hacen constar las siguientes observaciones:

El licitador presenta una propuesta cuyas dimensiones de la edificación propuesta exceden de las alineaciones que delimitan la parcela existente.

La edificación presenta una dimensión en la parte limítrofe a la calle Vega de Infanzones de *44,24 m, siendo la dimensión máxima en ese lindero de 43,55 m según la planimetría aportada por el Ayuntamiento, y que sirvió de base para la licitación.

El Anexo al Pliego en su apartado 2.2 Condiciones Urbanísticas, extraídas del informe y normativa municipal, establece que "la ordenación de la edificación es libre, por lo que se puede construir el edificio alineado a los viales que rodean la parcela o como edificación aislada en el interior de la misma".

*Según los planos presentados, En el Plano 17 se acota esa dimensión, y el valor de la cota de este lindero solo se aprecia en su mitad inferior por defecto de maquetación de los planos, pero se puede apreciar que el valor en metros es de 44 m, y en centímetros podría ser 23 o 25 cm. En la medición directa del plano presentado a escala se obtiene el valor de 44,24 m. Asimismo en el plano 18 y 19 constan las cotas interiores parciales del edificio en esa alineación y de su suma (1,94 m+10,07 m+30,00 m+2,03 m) se obtiene un total de 44,04 m. No existen más cotas o referencias a la dimensión de esa alineación en la documentación presentada del proyecto.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

La superación de los límites de la parcela por la edificación en las condiciones propuestas hace inviable la solución planteada por lo que se propone la exclusión del licitador.

Por tanto, no existen propuestas a valorar.

Valladolid, a 19 de octubre de 2021

ARQUITECTO DEL SERVICIO
DE CONSTRUCCIONES

Fdo.: Juan Cayetano Ayala López

JEFA DEL SERVICIO DE
CONSTRUCCIONES

Fdo.: M^a Luz Garrote Revilla